

**PROVIDENCIA.-** Procédase a la convocatoria de **SESIÓN DE PLENO ordinaria**, de esta Excma. Diputación Provincial, para celebrar la misma el próximo día **30 de enero de 2017.** 

Ávila,

**EL PRESIDENTE** 

Fdo.: Jesús Manuel Sánchez Cabrera

El Sr. Presidente ha resuelto que se proceda a la convocatoria de **SESION DE PLENO ordinaria** de esta Excma. Diputación Provincial para celebrar la misma, en primera convocatoria, el próximo día **30 de enero de 2017 a las 12,00 horas**, en el Palacio Provincial con arreglo al orden del día que se adjunta. Si dicha sesión no pudiera celebrarse, la misma queda fijada en segunda convocatoria 48 horas después de la señalada para la primera.

Lo que comunico a Vd. con la advertencia de que siendo preceptiva su asistencia deberá comunicar a esta Presidencia cualquier causa que le impida asistir a la misma.

Igualmente le hago saber que de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, obran en esta Secretaría los antecedentes que figuran relacionados en el orden del día, a fin de que pueda conocerlos antes de deliberar sobre ellos.

Ávila, EL SECRETARIO GENERAL Fdo.: Virgilio Maraña Gago

COMUNICADOS A: SR. PRESIDENTE, SRES. DIPUTADOS MIEMBROS DEL PLENO, SR. SECRETARIO GENERAL, SR. INTERVENTOR DE FONDOS, TABLÓN DE ANUNCIOS, TELEFONISTA, Y PORTERO MAYOR.



## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 30 DE ENERO DE 2017 (01/17).

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN: ACTA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016 (número 16/16 -ordinaria-).

## 1.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

- **1.1.-** Acuerdo del ayuntamiento de La Adrada anulando la revocación de competencias delegadas en el OAR y declarando el mantenimiento de la recaudación delegada (Exp. 219/17. Informe 17.01.17. JG 23.01.17. Dictamen EH 25.01.17).
- **1.2.-** Cesión gratuita de uso de una parte del Bien Inmueble Patrimonial propiedad de la Diputación Provincial de Ávila, antiguo Colegio de Medicina. (Exp. 11260/2016. Informe 19.01.17. JG 23.01.17. Dictamen EH 25.01.17).
- **1.3.-** Modificación del Reglamento de la Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal (Exp. 373/17. Dictamen EH 25.01.17).
- .- SEGUIMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS. ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO. MOCIONES. RUEGOS Y PREGUNTAS.